INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MARZO 2026

I.-	**Funcionario**	: FELIPE GUSTAVO ARZOLA CARREÑO
	Departamento	: DESARROLLO ECONÓMICO
	Decreto (contrato)	: N°966 de fecha 27/01/2026
	Centro de costo o ítem	: 12.11.01
	Nombre Programa	: FERIA PINTO

II.-	**Boleta Número**	: 34
	Fecha Boleta	: 31/03/2026
	Valor Bruto Boleta	: $683.681.-
	Valor Cuota según Contrato	: $683.681.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato ***aclarar***

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

Entregar información diaria a al menos a 100 visitantes y turistas que asisten a la Feria Pinto, mediante la distribución de dípticos o boletines con temáticas relacionadas con la seguridad, el turismo y la cultura. El objetivo es proporcionar a las visitantes herramientas que les permitan transitar de manera segura y fluida por la feria, reduciendo el riesgo de situaciones de emergencias.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Se proporcionó información a visitantes y turistas que asistieron a la Feria Pinto, alcanzando una cobertura de 100 atenciones mensuales. La actividad se ejecutó de manera continua, cumpliendo el objetivo de orientar a los visitantes para favorecer un desplazamiento seguro y ordenado, contribuyendo a la reducción de riesgos asociados a situaciones de emergencia. La información fue entregada mediante módulos temáticos de seguridad, turismo y cultura. La gestión evidencia mediante planillas diarias de atención, las cuales permiten cuantificar el número de usuarios atendidos y verificar la ejecución de la actividad, la que se encontrará en poder del Programa Feria Pinto.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**

FELIPE GUSTAVO ARZOLA CARREÑO

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DEPTO. DESARROLLO ECONOMICO URBANO

RODRIGO PINTO MANOSALVA
Departamento Desarrollo Económico

Dirección de Desarrollo Comunitario DIRECTOR Municipalidad de Temuco

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO